

20 AÑOS

COLECTIVO DE COMUNICACIÓN MAPUCHE

Declaración comunidad Mapuche Williche Maicolpi: «Rechazamos toda amenaza que perturbe nuestro fillkemogen»

20/07/2024

👁 143



A continuación, extendemos el comunicado público emitido por la comunidad Mapuche Williche Maicolpi junto a la Machi Ingrid Ancapan Naipayan y el lawentujo Eriberto Paillamanque Ancapan, de Maicolpi, San Juan de la Costa, Fütawillimapu.

"Como mapuche- señalan- estamos mandatados a defender este y los demás espacios territoriales que reivindica nuestra comunidad, por eso declaramos tajantemente que nuestra comunidad rechaza cualquier tipo de amenaza que signifique la pérdida de espacio territorial como particulares inescrupulosos, concesiones mineras, empresarios inmobiliarios, solicitudes de agua por parte de particulares, forestales y todo aquello que perturbe nuestro fillkemogen".

Maicolpi Futawillimapu 20 de julio 2024



DECLARACION PUBLICA

Dado los recientes acontecimientos en Maicolpi como se ha mencionado en medios digitales que hace referencia a un posible conflicto entre una iglesia evangélica de dios pentecostal y una comunera, como comunidad Mapuche Williche Maikolpi, declaramos lo siguiente:

KIÑE: *Para esclarecer esta situación primero hacemos referencia la titularidad y posesión del territorio en cuestión, nosotros como comunidad históricamente hemos reivindicado el territorio maikolpi desde la fundación de esta incansablemente hasta la fecha a través del título comisario Llaitul y otros de 1827 y es en este proceso que el año 2001 después de una larga lucha contra el particular Edmundo Konow se adquiere un porcentaje del total del territorio Maikolpi por intermedio de la Ley 19.253 art.20b y que hoy una porción de este territorio está siendo cuestionado por parte de una Corporación evangélica la cual nombra a un particular winca como dueño.*

EPU: *Es en este contexto que como comunidad hoy decidimos realizar acciones referentes a blindar nuestro territorio y mientras este tema territorial no se esclarezca por parte de la institucionalidad de CONADI mantendremos este espacio resguardado y no permitiremos intervención de la corporación evangélica. Ya que esta misma a través de su líder pastor Juan Vidal Colipan declinó dialogar con nuestra directiva y autoridades ancestrales de nuestro territorio mostrándose desafiante y aludiendo a un diálogo solo con el particular antes mencionado, desacreditando la posesión histórica de nuestra comunidad.*

KULA: *Dejamos en claro que nosotros no estamos en contra de quienes profesan esta religión ni su fe, más bien, hacemos hincapié en que hoy no están dadas las condiciones para que intervengan en este proceso de esclarecimiento y solución a este conflicto generado por CONADI en su momento, por tanto hacemos el llamado a esta Corporación Evangélica a que se obtengan de concurrir a realizar los cultos en este espacio de propiedad de la comunidad Mapuche Williche Maikolpi.*

MELI: *No es desconocido en nuestro lof y el futawillimapu que nuestra comunidad ha estado y seguirá estando con la firme convicción de promover y mantener nuestra forma de vida y prácticas ancestrales como guillatun, wetripantu, palin, efkutun, kollactun, medicina ancestral por nombrar algunas, como también el respeto irrestricto a nuestras autoridades ancestrales de nuestro lof.*

KECHU: *Por último, decir que como mapuche estamos mandatados a defender este y los demás espacios territoriales que reivindica nuestra comunidad, por eso declaramos tajantemente que nuestra comunidad rechaza cualquier tipo de amenaza que signifique la pérdida de espacio territorial como particulares inescrupulosos, concesiones mineras, empresarios inmobiliarios, solicitudes de agua por parte de particulares, forestales y todo aquello que perturbe nuestro fillkemogen.*

Y desde este lof también enviamos kiñe futa chalin futake newen a los diversos territorios que hoy hacen resistencia en los diversos territorios del Walmapu...



Marichiweuuuuu

Suscriben

COMUNIDAD MAPUCHE WILLICHE MAICOLPI

MACHI INGRID ANCAPAN NAIPAYAN

LAWENTUJO ERIBERTO PAILLAMANQUE